



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 JUL 2020	
Recibido.....	10:15.....Hs
Exp. N°.....	39385.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción "Diploma de Reconocimiento Público" a la Facultad Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, al cumplirse 100 años de su creación.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de esta Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y en lo relativo a su difusión, a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Claudia Balagué
Diputada Provincial

Erica Hynes - Clara García - Rosana Bellatti - Esteban Lenci - Lorena Ulieldin
Pablo Pinotti - María Laura Corgniali - José Garibay



FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

La Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura (FCEIA) de la Universidad Nacional de Rosario es una institución educativa pública de tradición presencial. Su oferta educativa se ubica en áreas tecnológicas y científicas e incluye 11 carreras universitarias de grado, 20 de posgrado y numerosas actividades de educación continua a través de cursos presenciales y a distancia, y Trayectos Curriculares Sistemáticos de pregrado y posgrado abiertos a la comunidad con orientación general y específica. Estas actividades se canalizan a través de 9 escuelas. A su vez, la FCEIA también se relaciona con el medio a través de sus laboratorios, áreas, centros especializados e institutos, que realizan tareas de extensión y vinculación tecnológica y desarrollan investigaciones propias.

La precitada casa de estudios nace como una de las sedes rosarinas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), que comprendía las ciudades de Rosario, Santa Fe, Corrientes y Paraná. Con el nombre de Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria comenzó a dictar sus cátedras en Rosario el 2 de agosto de 1920 y su primer acto de colación de grados se celebró el 9 de octubre de 1925, cuando recibieron sus diplomas 10 ingenieros civiles y 8 agrimensores.

El gran desarrollo de la Universidad Nacional del Litoral evidenció en poco tiempo la necesidad de crear la Universidad Nacional en Rosario (UNR), iniciativa que se concretó en 1968, partiendo de la estructura académica que tenía, en la ciudad, la Universidad Nacional del Litoral. Actualmente, la UNR cuenta con más de 75.000 estudiantes y forma profesionales en las más variadas titulaciones o disciplinas, formando una ciudadanía comprometida



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con su tiempo e involucrada en la construcción de una comunidad nacional más justa, con vocación latinoamericana y global.

De esta manera, se asume como una institución educativa pública, gratuita, inclusiva y de calidad en la que se desarrollan actividades sustantivas en educación superior, esto es, docencia, investigación y desarrollo tecnológico y extensión universitaria, como así también vinculación tecnológica y difusión del conocimiento. Estas actividades se realizan en un ámbito de logro prestigio académico, científico y profesional adquirido a lo largo de sus 100 años de historia.

Durante sus primeras etapas, la investigación se enmarcó principalmente en las Ciencias Exactas y Naturales, particularmente en Física y Matemática. Cabe reconocer, en ese sentido, la temprana creación del Instituto de Matemática que hoy lleva el nombre de su primer director, Beppo Levi, y el surgimiento, en 1980, del Instituto de Física Rosario, de doble dependencia (CONICET y UNR). Estos dos Institutos fueron grandes catalizadores del desarrollo de la investigación en esas áreas.

Asimismo, la FCEIA desarrollan actividades de vinculación tecnológica y extensión universitaria, a través de los diferentes Laboratorios, Centros, Institutos, Departamentos y Escuelas que constituyen la extensa estructura académica de la Facultad. Las diferentes Escuelas de la Facultad cuentan hoy con una capacidad instalada de servicios y desarrollo muy importante, producto del esfuerzo de la comunidad de docentes e investigadores y de una fuerte política de apoyo realizada por la Institución.

En este sentido, se ha integrado a los institutos, departamentos y escuelas, un amplio repertorio de laboratorios, articulados con las carreras de grado y posgrado, que llevan adelante actividades de investigación,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

desarrollo, innovación y asistencia al medio. Esta concepción se promueve como una política activa y transversal a toda la Institución. Así, desde cada Escuela y dependencia, se llevan a cabo actividades que son diseñadas y organizadas bajo la premisa de realizar un aporte concreto a la comunidad. Este es uno de los principios más valorados de la cultura institucional y esta cultura alcanza a todas las dimensiones de la Facultad.

La consolidación de la FCEIA como referente académico y su posicionamiento en el entorno se refleja en un desarrollo institucional, administrativo y organizacional necesario para atender la incesante demanda del medio académico, gubernamental y socio-productivo en una región destacada en cuanto a su competitividad y productividad. En este contexto se han firmado múltiples convenios institucionales con empresas productoras de bienes y/o servicios, entidades intermedias y también con organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, multiplicando así las posibilidades de realizar aportes concretos y territoriales que redundan en la mejora de la calidad de vida y el desarrollo.

Esta somera referencia demuestra que la FCEIA es un actor comprometido con la sociedad, que lo largo de sus 100 años de vida ha crecido en estrecho vínculo con la ciudad de Rosario, con la provincia y el país, formando nuevos profesionales, desarrollando investigaciones y aportando al medio a través de sus tareas de extensión y vinculación tecnológica. Por lo expresado, solicito que mis pares acompañen el presente proyecto.

Dra. Claudia Balagué
Diputada Provincial

Erica Hynes - Clara García - Rosana Bellatti - Esteban Lenci - Lorena Ulieldin

Pablo Pinotti -María Laura Corgniali - José Garibay